

# INFORMACIÓN



**Carta de Trato Digno**

Este documento establece el compromiso de las instituciones de salud en brindar un trato digno y respetuoso a todas las personas que acuden a ellas para recibir atención médica, independientemente de su condición social, económica, étnica, religiosa, sexual u otra.

El trato digno implica reconocer a cada persona como un ser humano con derechos, valores y dignidad. Esto implica escucharlos, respetar sus opiniones, sus creencias y sus costumbres, así como garantizar su privacidad y confidencialidad.



**DIRECTORIO DE SERVICIOS**  
ESPE Vidasinú

**CITAS MÉDICAS**  
HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| Atención Primaria          | 01 800 944424 |
| Atención Especializada     | 01 800 944424 |
| Atención de Emergencia     | 01 800 944424 |
| Atención de Urgencia       | 01 800 944424 |
| Atención de Consulta       | 01 800 944424 |
| Atención de Diagnóstico    | 01 800 944424 |
| Atención de Tratamiento    | 01 800 944424 |
| Atención de Rehabilitación | 01 800 944424 |
| Atención de Seguimiento    | 01 800 944424 |

**Página web:** www.espevidasinu.gov.ec

**Atención de Emergencias:** 0116 877 3878 | 0116 664 1150

**Atención de Urgencias:** 0113 576 3902 | 0116 890 EXT 103 - 344 EXT 0909/10262

**Atención de Consulta:** 0111 224 2390 | 0116 567 9359

**Atención de Diagnóstico:** 0111 225 4324 | 0116 667 8781

**Atención de Tratamiento:** 0111 221 5596 | 017846910 EXT 350

**REPORTAR DE MANERA OPORTUNA SALVA VIDAS**

**CALL CENTER COVID**  
01 8000 944424  
317 642 7964

Equipo Asesoramiento

Ministerio de Salud | vidadasinu

**MEDIDAS SIMPLES QUE SALVAN VIDAS**

Las medidas simples que salvan vidas son aquellas que pueden ser realizadas por cualquier persona en cualquier momento y lugar, y que ayudan a prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas.

Las medidas incluyen: lavado de manos con agua y jabón, uso de mascarilla, evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, mantener una distancia de seguridad de al menos 1 metro con las demás personas, evitar compartir objetos personales, evitar salir de casa innecesariamente y evitar viajar a zonas con alta incidencia de enfermedades infecciosas.

| FABRILES                                    | SABIDOLOGÍA                     | ECOGRAFÍA               |
|---|---------------------------------|-------------------------|
| Atención Primaria<br>01 800 944424          | HOSPITAL LA GLORIA ESE VIDASINU | UPSS SUCRE ESE VIDASINU |
| Atención Especializada<br>01 800 944424     |                                 |                         |
| Atención de Emergencia<br>01 800 944424     |                                 |                         |
| Atención de Urgencia<br>01 800 944424       |                                 |                         |
| Atención de Consulta<br>01 800 944424       |                                 |                         |
| Atención de Diagnóstico<br>01 800 944424    |                                 |                         |
| Atención de Tratamiento<br>01 800 944424    |                                 |                         |
| Atención de Rehabilitación<br>01 800 944424 |                                 |                         |
| Atención de Seguimiento<br>01 800 944424    |                                 |                         |



# INFORMACIÓN

**POLÍTICA DE CALIDAD**

El Hospital El Amparo de Vidasinú se compromete a brindar servicios de salud de alta calidad, basados en evidencia científica y centrados en el paciente. Para ello, implementa un sistema de gestión de la calidad que garantiza la excelencia en la atención médica, administrativa y de soporte.

**POLÍTICA AMBIENTAL**

El Hospital El Amparo de Vidasinú se compromete a proteger el medio ambiente y promover el bienestar de la comunidad. Para ello, implementa medidas que reducen el consumo de recursos, minimizan los residuos y promueven el uso de energías renovables.

**POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE**

El Hospital El Amparo de Vidasinú se compromete a garantizar la seguridad de los pacientes durante su atención médica. Para ello, implementa protocolos que previenen errores médicos y aseguran la correcta administración de medicamentos y procedimientos.



**POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN**

El Hospital El Amparo de Vidasinú se compromete a brindar una atención médica humanizada, que respete la dignidad, los valores y las creencias de cada paciente. Para ello, implementa medidas que promueven la empatía, la escucha activa y la participación del paciente en su cuidado.

**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

El Hospital El Amparo de Vidasinú se compromete a garantizar la seguridad y la salud de sus trabajadores. Para ello, implementa medidas que previenen accidentes laborales, promueven el bienestar físico y mental de los empleados y aseguran un ambiente de trabajo seguro y saludable.

**POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE**

El Hospital El Amparo de Vidasinú se compromete a garantizar la seguridad de los pacientes durante su atención médica. Para ello, implementa protocolos que previenen errores médicos y aseguran la correcta administración de medicamentos y procedimientos.



# INFORMACIÓN

### POLÍTICA DE CALIDAD

La calidad es el resultado de un proceso de mejora continua que busca garantizar la satisfacción de los usuarios y el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Hospital de la Gloria.

### POLÍTICA AMBIENTAL

El Hospital de la Gloria se compromete a proteger el medio ambiente y a promover el uso responsable de los recursos naturales, buscando un desarrollo sostenible que beneficie a las generaciones presentes y futuras.

### Políticas de Contingencia y Continuidad de Servicios

Este documento establece los procedimientos para garantizar la continuidad de los servicios de salud en caso de emergencias o situaciones de crisis, asegurando la atención oportuna y segura de los pacientes.

### POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN

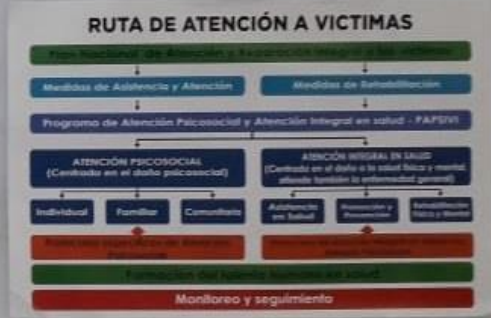
El Hospital de la Gloria promueve la humanización de la atención médica, buscando un trato digno, respetuoso y empático hacia los usuarios, considerando sus necesidades físicas, emocionales y sociales.

### POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

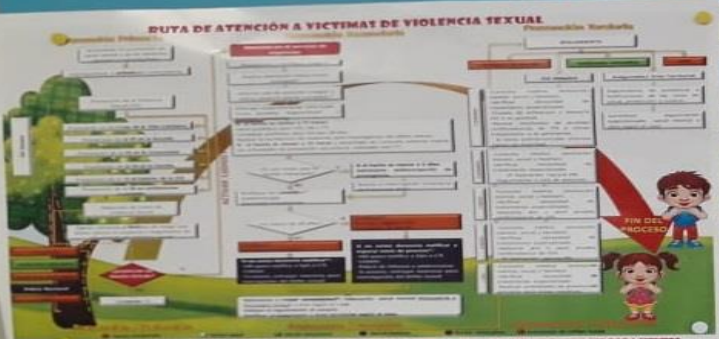
El Hospital de la Gloria garantiza la seguridad y salud de sus colaboradores, implementando medidas preventivas y promoviendo un ambiente de trabajo seguro y saludable.

### POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

El Hospital de la Gloria se compromete a garantizar la seguridad de sus pacientes, implementando medidas preventivas para evitar eventos adversos y asegurando la calidad de la atención médica.



# INFORMACIÓN



| Fecha      | Nombre del Paciente | Edad | Sexo | Estado Civil | Ocupación | Residencia | Fecha de Ingreso | Fecha de Salida | Diagnóstico  | Tratamiento | Observaciones |
|------------|---------------------|------|------|--------------|-----------|------------|------------------|-----------------|--------------|-------------|---------------|
| 15/01/2023 | María Pérez         | 45   | F    | Viuda        | Maestra   | San José   | 10/01/2023       | 15/01/2023      | Hipertensión | Medicación  | Estable       |
| 16/01/2023 | Juan López          | 30   | M    | Casado       | Empleado  | San José   | 12/01/2023       | 16/01/2023      | Diabetes     | Insulina    | Controlado    |

Medidas simples que salvan vidas. Este documento describe las acciones básicas de primeros auxilios y primeros socorros que cualquier persona puede realizar para salvar vidas en situaciones de emergencia.

### MEDIDAS SIMPLES QUE SALVAN VIDAS

Este gráfico ilustra medidas sencillas pero cruciales que pueden salvar vidas, como el uso correcto de un extintor, primeros auxilios básicos y técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP).

### INFORMACIÓN IMPORTANTE

SEÑOR USUARIO: SE INFORMA A USTED QUE PUEDE DAR TRAMITE A LA SOLICITUD DE HISTORIAS CLINICAS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ATENCIÓN:

- ARCHIVO HOSPITAL EL AMPARO
- ARCHIVO HOSPITAL CANTACLAIRO
- ARCHIVO HOSPITAL LA GLORIA
- ARCHIVO HOSPITAL CAMILO TORRES
- ARCHIVO HOSPITAL LA GRANJA

AGRADECIMOS SU ATENCIÓN.





**Horario de Atención**  
**Lunes a Viernes**  
 7:00A.M. a 12:00M.  
 1:00P.M. a 5:00P.M.  
**Sábados**  
 7:00A.M. a 12:00P.M.

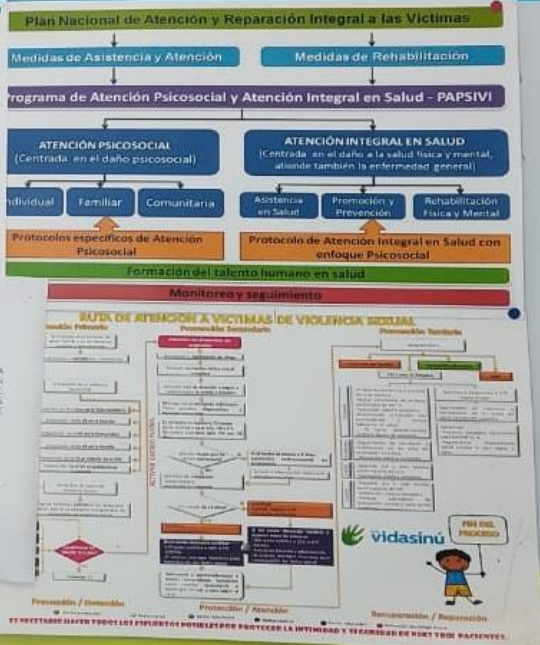
# INFORMACIÓN

**BOLETIN DE SERVICIOS**

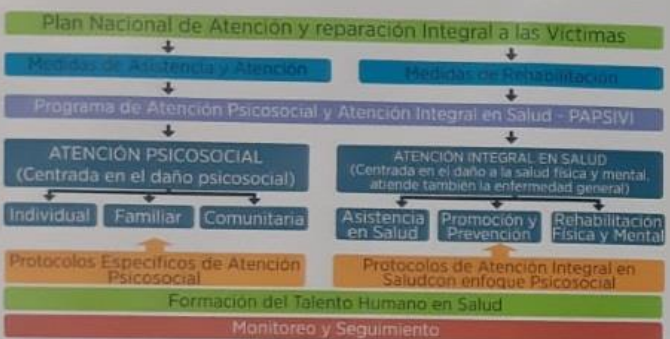
| CENTRO DE SALUD                  | SERVICIOS | UBICACION |
|----------------------------------|-----------|-----------|
| HOSPITAL LA GLORIA ESE VIDASINU  | ...       | ...       |
| HOSPITAL SAN CARLOS ESE VIDASINU | ...       | ...       |



**INFORMACIÓN IMPORTANTE**  
 PREVIAMENTE SE INFORMA A REDES QUE PUEDE DAR DIRECCIÓN A LA SOLICITUD DE ENTREVISTAS CLÍNICAS A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE CONTACTO:  
 HOSPITAL LA AMARILLA  
 HOSPITAL CANTARILLO  
 HOSPITAL LA GLORIA  
 HOSPITAL SAN CARLOS  
 HOSPITAL LA CRUZ



## RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS



**Centro de Trabajo Seguro**  
 Información sobre el programa de seguridad en el trabajo.

**DIRECTORIO DE SERVICIOS**  
 E.S.E. vidadasinú

**CITAS MÉDICAS**  
 HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD

|               |                  |
|---------------|------------------|
| 0316 877 3878 | 0314 664 1130    |
| 0313 576 2903 | 0314 667 9359    |
| 0311 224 2590 | 0314 667 8781    |
| 0311 225 4354 | 0314 667 9359    |
| 0311 221 5996 | 07848910 EXT 230 |

Página web: [www.essevidasinu.gov.co](http://www.essevidasinu.gov.co)

**POLÍTICA AMBIENTAL**  
 La Entidad del Estado VIDASINU se compromete a respetar y mejorar el medio ambiente mediante la preservación de la biodiversidad, reducción y mitigación de emisiones contaminantes generadas en el desarrollo de sus actividades institucionales.

**POLÍTICA DE CALIDAD**  
 La ESE VIDASINU es una institución prestadora de servicios de salud de alta complejidad de índole municipal que dirige sus esfuerzos a generar confianza a sus usuarios, familia y comunidad, para lo cual nos comprometemos a enfocarnos en la satisfacción de sus necesidades y expectativas mediante y comprometidos con el mejoramiento continuo de nuestros servicios, procesos y en armonía con el medio ambiente. Resolución No. 229 del 7 de Junio de 2017.